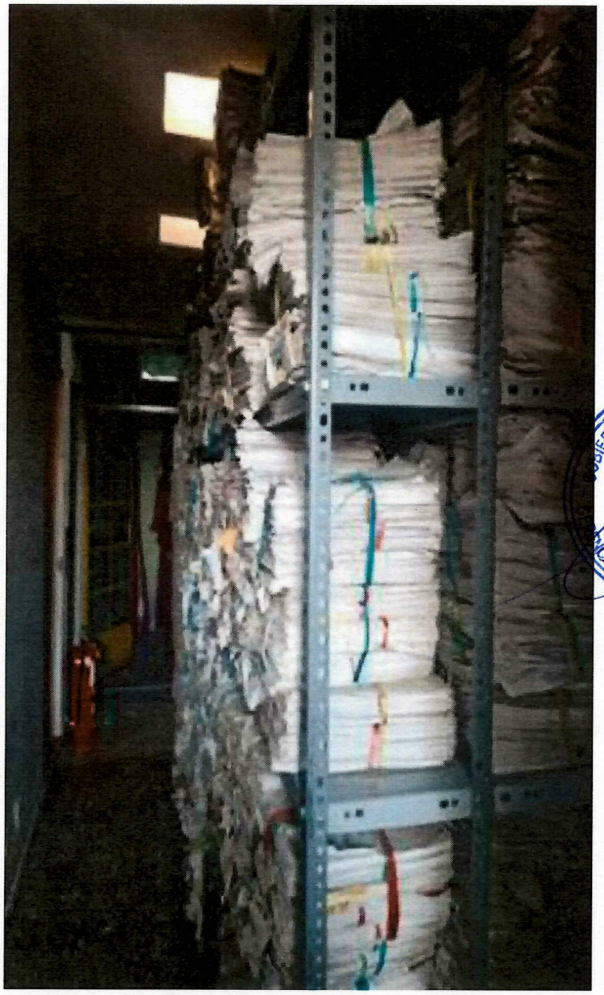

PLAN DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

INDICE

PRESENTACIÓN II

INTRODUCCIÓN III

Objetivo ..... Pág. 1

Finalidad ..... Pág. 1

Alcance ..... Pág. 1

Marco Normativo ..... Pág. 1

Nociones sobre el soporte de papel y tintas ..... Pág. 2

Contenedores de archivo ..... Pág. 2

Factores de deterioro ..... Pág. 5

Medidas preventivas ..... Pág. 10

Presupuesto conservación y protección ..... Pág. 49

Cronograma de actividades de conservación y protección ..... Pág. 50

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
ARCHIVO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.

PRESENTACIÓN

El presente plan denominado "Plan de Conservación y Protección de Documentación del Archivo Central de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo" es un instrumentos de gestión el cual tiene como fin la conservación del acervo documental del Archivo Central de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Arequipa; el cual se ha elaborado cumpliendo la normatividad archivística dada por la Dirección de Conservación del Archivo General de la Nación, mediante la Guía para la Conservación preventiva de documentos en soporte papel.

Convirtiéndose este instrumentos en una herramienta técnica a ser aplicado por la administración del archivo y por su personal que labora en ella; que ayudara a conservación y preservación del acervo documental que data desde la década del 50, del siglo XX a la actualidad; documentación muy diversa generada por las diferentes dependencias administrativas que dependen de la Gerencia, en el transcurso de su existencia y que en la actualidad está compuesta, por un promedio de, 1806.78 metros lineales de documentos. El presente trabajo se ha logrado gracias al apoyo institucional de la GRTPE dirigida por la Gerente Abogada Catherine Rodríguez Torreblanca.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
ARCHIVO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E.

Archivo Central

Gerencia Regional de Trabajo y promoción del Empleo

Gobierno Regional de Arequipa

INTRODUCCIÓN

El Plan de Conservación y Protección de la Documentación del Archivo Central de la Gerencia de Trabajo y Promoción del Empleo, a mediano plazo, tiene como objetivo fundamental establecer una serie de lineamientos y estrategias que permitan salvaguardar la integridad física del patrimonio documental archivístico custodiado por el Archivo Central, a través de la práctica de la Conservación preventiva a fin de evitar su destrucción, pérdida o deterioro.

El presente plan es un documento normativo y de gestión elaborado en cumplimiento ante lo establecido en la Ley N°19414, en el Artículo 1 en el cual es declarada "de utilidad pública la defensa, conservación e incremento" de la documentación emitida y custodiada, ante ello el estado se encuentra en la obligación de proteger el acervo documentario de cada Institución y otorgarle la debida importancia a dicha actividad. A su vez mediante el desarrollo del presente plan se da cumplimiento a la Resolución Jefatural N° 000107-2023-AGN/JEF y su Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA, Normas de administración de Archivos en las entidades públicas, que establece que los Archivos deben contar con un Plan de Conservación de Archivos aplicable a mediano plazo.

La elaboración del presente documento implicó una etapa de diagnóstico en torno a la totalidad de factores que afecta de manera directa la calidad material del acervo documentario, desde los riesgos a los que la documentación se encuentra expuesta, el mobiliario que la contiene y el inmueble que ocupa el Archivo Central; todo ello a fin de determinar de manera eficiente las medidas adecuadas para su conservación y protección.

La importancia del presente documento de gestión es permitir poner valor la documentación archivística contenida en el Archivo Central de la GRTPE y reconocer la relevancia de la misma como patrimonio documental de la institución; de acuerdo a la normatividad antes mencionada tiene que velarse por su protección material y proveer un ambiente con condiciones favorables para su conservación.

El plan está compuesto de cuatro capítulos; se describe las nociones básicas sobre el soporte de papel y las tintas, sobre los contenedores que posee el archivo, medidas preventivas a considerar en la conservación del acervo documental, un cuadro donde se da a conocer la inversión económica, aproximada, que invierte la Gerencia en el manteamientos del archivo y finalmente se propone el plan de actividades de conservación para el año.

Arequipa, mayo del 2023

Hl. Carlos Eduardo Quiroz Nieto

Encargado del Archivo Central